IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Único Proveedor
Objeto:	Prestación de servicios para apoyar la realización de la décimo segunda (12ª) versión de la Feria Internacional de Aves – Colombia Birdfair 2026, como estrategia de promoción turística y conservación de la biodiversidad en Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26005287
Valor del contrato:	Novecientos Cincuenta Millones de Pesos M/CTE ($950.000.000) incluido IVA
Organismo:	Secretaría de Turismo

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Contar con la titularidad de los derechos de autor, sobre la marca ¨COLOMBIA BirdFair¨.
Experiencia	Haber realizado la organización de eventos similares. Contar con conocimiento específico en Aviturismo

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	ASOCIACIÓN RIO CALI
Identificación:	NIT. No. 805.007.114 - 3

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Resolución N° 2125 de 2020 “Por la cual se concede un registro”, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.	X
Experiencia	Contrato No. 4172.010.26.1.046-2025 Contratante: Secretaría de Turismo Distrito	X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Santiago de Cali Objeto: Prestación de servicios para el desarrollo de actividades que permitan al distrito especial de Santiago de Cali – secretaría de turismo, apoyar en la realización de la decimoprimera versión de la feria internacional de aves - Colombia Birdfair 2025, para impulsar los productos y atractivos turísticos del destino, mediante el fortalecimiento de la feria, como una estrategia de conservación de la biodiversidad; promoción de Santiago de Cali a nivel local, nacional e internacional; y posicionamiento de la ciudad en el mercado turístico, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26005287. Convenio 041 de 2014 Convenido: Corporación autónoma regional del Valle del Cauca – CVC. Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para la realización de eventos promocionales de la Feria Internacional de Aves de Colombia como estrategia de conservación de la Biodiversidad y los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas del Valle del Cauca. Contrato CVC No. 305 de 2018 Contratante: Corporación autónoma regional del Valle del Cauca – CVC. Objeto: Prestación de servicios profesionales que garanticen la participación de la CVC en la Cuarta Versión de la Feria Internacional de Aves de Colombia 2018 como una estrategia de conservación de la Biodiversidad y los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas del Valle del Cauca. Contrato CVC No. 131 de 2020	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Contratante: Corporación autónoma regional del Valle del Cauca – CVC Objeto: Prestación de servicios profesionales que garanticen la participación de la CVC en la sexta versión de la Feria Internacional de las Aves Colombia 2020 como una estrategia de conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas del Valle del Cauca. Contrato No. 512 de 2022 Contratante: Corporación autónoma regional del Valle del Cauca – CVC Objeto: Prestación de servicios profesionales que promueva el desarrollo sostenible desde la dimensión ambiental, en armonía y coordinación con los distintos actores sociales y como una estrategia de conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de las pareas protegidas del Valle del Cauca, que aseguren la participación de la CVC en la octava versión de la feria internacional de aves Colombia 2022.	

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por:

Nombre:	Rosa Yuvely Mosquera Perea
Cargo:	Rol Jurídico
Organismo:	Secretaría de Turismo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.